PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ
Palacio de Justicia
Tuyutí y Serafina Dávalos
Cnel. Oviedo – Paraguay
Telefax (0521) 203060-203401-203774

INFORME DE EVALUACIÓN N°: 012/10 DEL LLAMADO A LICITACIÓN NACIONAL POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2010 DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ.

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN"

En la ciudad de Coronel Oviedo, Capital del V Dpto. de Caaguazú, República del Paraguay, a los 11 días del mes de mayo del año dos mil diez, siendo las 09:30 horas, se reúne el Comité Evaluador de la Licitación Nacional por Concurso de Ofertas Nº 01/2010 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN" de la Circunscripción Judicial de Caaguazú a fin de emitir su Informe de Evaluación con la presencia de los siguientes miembros: LIC. NORMA MONGES, JEFE DE SECCIÓN PATRIMONIO Y SUMINISTROS, ALAN KENEDY, ENCARGADO DE BOBEDA, COMISIONADO A LA SECCION CONTRATACIONES y RONALDO BRITEZ, AUXILIAR DE CONTRATACIONES, designados por Resolución N° 10/10 del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial Caaguazú.----------

En el acto de apertura de sobres realizado el día 22 de abril de 2.010 en el Palacio de Justicia de Cnel. Oviedo, presentaron sus ofertas las siguientes empresas: TECNOPLAN S.A., DATA LAB S.A., MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., DREI ASOCIADOS S.R.L. y COMPU COMPRAS S.R.L.----------

En dicho acto en primer lugar se verificó el sobre de la empresa COMPU COMPRAS S.R.L. constatándose el cumplimiento de los recaudos legales mencionados en el Pliego de Bases y Condiciones, verificándose que la póliza de garantía de mantenimiento de ofertas forma parte sólo de la carpeta original y no de las carpetas copias, no han presentado certificado expedido por un mínimo de tres personas físicas o jurídicas que certifiquen la conformidad de provisiones anteriores, no presentó folletos y catálogos de los bienes ofertados, no presenta autorización del fabricante distribuidores o representantes para presentar ofertas y garantías de los bienes de la marca EPSON, SATELLITE y SAMSUNG, los certificados que autorizan al oferente a presentar ofertas y que garantizan el servicio técnico de los productos HP y APC sólo forman parte de la carpeta original no así de las copias. El monto total ofertado es Gs. 257.045.400 (Guaraníes doscientos cincuenta y siete millones cuarenta y cinco mil cuatrocientos), IVA incluido, con una Garantía de Mantenimiento de Oferta de Gs. 10.500.000 (Guaraníes diez millones quinientos mil) correspondiente a la totalidad de los ítems solicitados por la CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL CAAGUAZU.----------

En segundo lugar se verificó el sobre de la empresa DATA LAB S.A. constatándose el cumplimiento de los recaudos legales mencionados en el Pliego de Bases y Condiciones, verificándose que no han presentado autorización del fabricante, distribuidor o representante para presentar ofertas y de que todas las partes y accesorios son suministrados por el fabricante con certificación de calidad para los

Lic. y C.P. NORMA GRACIELA MONGES
Jefa de Patrimonio y Suministros
Circunscripción Judicial Caaguazú

equipos EPSON y DR. HANK, no han presentado certificado expedido por un mínimo de tres personas físicas o jurídicas que certifiquen la conformidad de provisiones anteriores, no han presentado declaración jurada de presentación de IVA de los meses de diciembre y enero. El monto total ofertado es Gs. 263.799.140 (Guaraníes doscientos sesenta y tres millones setecientos noventa y nueve mil ciento cuarenta), IVA incluido, con una Garantía de Mantenimiento de Oferta de Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones) correspondiente a la totalidad de los ítems solicitados por la CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL CAAGUAZU.----------

En tercer lugar se verificó el sobre de la empresa TECNOPLAN S.A. constatándose el cumplimiento de los recaudos legales mencionados en el Pliego de Bases y Condiciones, verificándose que no han presentado certificado expedido por un mínimo de tres personas físicas o jurídicas que certifiquen la conformidad de provisiones anteriores, no han presentado documento donde el fabricante declarare que el oferente esta autorizado a prestar servicio técnico para los equipos EPSON y BCA, no ha presentado certificación de calidad para los equipos BCA. El monto total ofertado es Gs. 276.024.974 (Guaraníes doscientos setenta y seis millones veinticuatro mil novecientos setenta y cuatro), IVA incluido, con una Garantía de Mantenimiento de Oferta de Gs. 17.500.000 (Guaraníes diecisiete millones quinientos mil) correspondiente a la totalidad de los ítems solicitados por la CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL CAAGUAZU.--------

En cuarto lugar se verificó el sobre de la empresa MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., constatándose el cumplimiento de los recaudos legales mencionados en el Pliego de Bases y Condiciones, se deja constancia que para los ítems 3, 8, 12, 16 y 20, teclados, han presentado tres marcas para un mismo tipo de bien, no presenta declaración jurada de IVA de los meses de enero y marzo, no han presentado certificado expedido por un mínimo de tres personas físicas o jurídicas que certifiquen la conformidad de provisiones anteriores, no presenta balance general de los años 2.007 y 2.006, no presenta certificación de calidad de los productos EPSON, no ha presentado copia de la respuesta a un consulta emitida por la convocante. El monto total ofertado es Gs. 281.826.784 (Guaraníes doscientos ochenta y un millones ochocientos veintiséis mil setecientos ochenta y cuatro), IVA incluido, con una Garantía de Mantenimiento de Oferta de Gs. 24.000.000 (Guaraníes veinticuatro millones). Se deja constancia que no cotiza los ítems 4, 5, 9, 13, 17, 21.----------

En quinto lugar se verificó el sobre de la empresa DREI ASOCIADOS S.R.L., constatándose el cumplimiento de los recaudos legales mencionados en el Pliego de Bases y Condiciones, verificándose que no han presentado documentos del fabricante donde declaren que el oferente esta autorizado a realizar servicios técnicos, presentar oferta y certificación de calidad de los equipos SAMSUNG, BCA y WELI. El monto total ofertado es Gs. 260.142.000 (Guaraníes doscientos sesenta millones ciento cuarenta y dos mil), IVA incluido, con una Garantía de Mantenimiento de Oferta de Gs. 12.000.000 (Guaraníes doce millones) correspondiente a la totalidad de los ítems solicitados por la CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL CAAGUAZU.----------

Lic. y C.P. [illegible] MONGES
Jefa de Patrimonio y Suministros
Circunscripción Judicial Caaguazú

Se ha solicitado mediante nota a todos los oferentes, que hagan llegar en forma, a la oficina administrativa todos los documentos con observaciones en el acto de apertura, se adjunta copia de las notas enviadas y de las respuestas de los oferentes.----------

Seguidamente los miembros del Comité de Evaluación proceden a evaluar las ofertas recibidas por las empresas: TECNOPLAN S.A., DATA LAB S.A., MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., DREI ASOCIADOS S.R.L. y COMPU COMPRAS S.R.L. Primeramente se efectúa el análisis de los Recaudos Legales constatándose el cumplimiento de los documentos de carácter sustancial: **a) PRESENTACIÓN DE LA OFERTA**: las ofertas de TECNOPLAN S.R.L., DATA LAB S.A., MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., DREI ASOCIADOS S.R.L. y COMPU COMPRAS S.R.L. están debidamente firmadas y completadas, **b) FORMULARIO DE LISTA DE CANTIDADES Y DE PRECIOS:** COMPU COMPRAS S.R.L., TECNOPLAN S.A., DATA LAB S.A. y DREI ASOCIADOS S.R.L. presentaron la lista de precios conforme a lo solicitado, debidamente firmado y completado. En cuanto a la firma MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., esta ha Ofertado para los ítems 3, 8, 12, 16 y 20 teclados, tres marcas alternativas MTEK/DR. HANK/SATELLITE, en contrario a lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones IAO 13.1 de los DDL, Sección II, para los demás ítems cotizados si ha presentado la lista de precios conforme a lo solicitado, debidamente firmado y completado. **c) PODER SUFICIENTE PARA COMPROMETER AL OFERENTE**: Los firmantes de las ofertas presentaron sus correspondientes Poderes otorgados por las empresas y en el caso MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. en cuya constancia SIPE no se visualizaba el Poder del Representante, se verificaron en el sistema los documentos societarios constatándose que en los mismos figura la representación correspondiente; **d) GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA:** La Garantía de Mantenimiento de Oferta de la firma TECNOPLAN S.R.L. se encuentra debidamente completada y asciende a la suma de Gs. 17.500.000.-(Guaraníes diez y siete millones, quinientos mil.), La Garantía de Mantenimiento de Oferta de la firma DATA LAB S.A. se encuentra debidamente completada y asciende a la suma de Gs. 15.000.000.-(Guaraníes quince millones.), La Garantía de Mantenimiento de Oferta de la firma COMPU COMPRAS S.R.L. se encuentra debidamente completada y asciende a la suma de Gs. 10.500.000.-(Guaraníes diez millones, quinientos mil), La Garantía de Mantenimiento de Oferta de la firma MASTER SOF PARAGUAY S.R.L. se encuentra debidamente completada y asciende a la suma de Gs. 24.000.000.- (Guaraníes veinte y cuatro millones), La Garantía de Mantenimiento de Oferta de la firma DREI ASOCIADOS S.R.L. se encuentra debidamente completada y asciende a la suma de Gs. 12.000.000.- (Guaraníes doce millones)----------

Seguidamente se analizan los demás documentos presentados: **1) La firma COMPU COMPRAS S.R.L.** que además de las observaciones constatadas en el acto de apertura se constato la falta del certificado de calidad de los bienes de la marca EPSON, que fueron subsanados con la presentación de los mismos, que le fueron solicitados mediante nota y se han recibido teniendo en cuenta que se consideran errores de forma y no sustanciales Los demás documentos presentados por esta firma se encuentran en las condiciones solicitadas en la carpeta de oferta original; **2) La firma**

Lic. y C.P. NORMA GRACIELA MONGES
Jefa de Patrimonio y Suministros
Circunscripción Judicial Caaguazú

ITA LAB S.A., que además de las observaciones constatadas en el acto de apertura se nstato la falta de autorización del fabricante, distribuidor o representante para esentar ofertas y de que todas las partes y accesorios son suministrados por el bricante con certificación de calidad para los equipos RICOH, certificado de calidad ara los bienes EPSON y WELLI, que fueron subsanados con la presentación de los ismos, que le fueron solicitados mediante nota y se han recibido teniendo en cuenta ue se consideran errores de forma y no sustanciales. Los demás documentos resentados por esta firma se encuentran en las condiciones solicitadas en la carpeta e oferta original;**3) La firma TECNOPLAN S.A.**, para la cual no se han constatado mas bservaciones que las indicadas en el acto de apertura, que fueron subsanados con la resentación de los mismos, que le fueron solicitados mediante nota y se han recibido eniendo en cuenta que se consideran errores de forma y no sustanciales. Los demás documentos presentados por esta firma se encuentran en las condiciones solicitadas en a carpeta de oferta original **4) La firma MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.**, para la cual no se han constatado mas observaciones que las indicadas en el acto de apertura, que fueron subsanados con la presentación de los mismos, que le fueron solicitados mediante nota y se han recibido teniendo en cuenta que se consideran errores de forma y no sustanciales. Los demás documentos presentados por esta firma se encuentran en las condiciones solicitadas en la carpeta de oferta original **5) La firma DREI ASOCIADOS S.R.L.**, que además de las observaciones constatadas en el acto de apertura se constato la falta del certificado de calidad de los bienes de la marca EPSON, que fueron subsanados con la presentación de los mismos, que le fueron solicitados mediante nota y se han recibido teniendo en cuenta que se consideran errores de forma y no sustanciales Los demás documentos presentados por esta firma se encuentran en las condiciones solicitadas en la carpeta de oferta original. ----------
A continuación se expone el CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTOS VERIFICADOS: -

N°	DESCRIPCION	PROV. : 1	OBSERV.	PROV. : 2	OBSERV.	PROVEEDOR : 3	OBSERV.	PROV. : 4	OBSERV.	PROV. : 5	O
		TECNOPLAN S.A.		DATA LAB S.A.		COMPU COMPRAS S.R.L.		MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.		DREI ASOC. S.R.L.	
1	**DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA**										
1	*DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA*										
a	Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado (documento original). *Sección IV. Formularios de Oferta. Pág. 24 PBYC*	√		√		√		√		√	
b	Formulario de Lista de precios, debidamente completado y firmado (documento original). *Sección IV. Formularios de Oferta. Pág. 25 PBYC*	√		√		√		ha presentado tres marcas alternativas para			

Lic. y C.P. NORMA GRACIELA MONGES
Jefa de Patrimonio y Suministros
Circunscripción Judicial Caaguazú

								teclados, incumpliendo lo establecido la IAO 13.1 del Pliego de Bases Y condiciones		√	
c	*Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original). Sección IV. Formularios de Oferta Pág. 28 PBYC*	√		√		√		√		√	
d	**Documentos legales indicados en la cláusula 11.2 de la Sección I, IAO:**										
	Oferentes Individuales. Personas Físicas: a) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	No aplica		No aplica		No aplica		No aplica		No aplica	
	b) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad	√		√		√		√		√	
	c) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	No aplica		No aplica		No aplica		No aplica		No aplica	
	d) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	No aplica		No aplica		No aplica		No aplica		No aplica	
	Oferentes Individuales. Personas Jurídicas: a) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de	√		√		√					

Lic. y C.P. NORMA GRACIELA MONGES
Jefa de Patrimonio y Suministros
Circunscripción Judicial Caaguazú

	integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.							√		√	
	b) Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	√		√		√		√		√	
	c) Copia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC).	√		√		√		√		√	
	d) Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: • un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o • los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	√		√		√		√		√	
	Oferentes en Consorcio: a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales	**No aplica**		**No aplica**		**No aplica**		**No aplica**		**No aplica**	

Lic. y C.P. NORMA GRACIELA MONGES
Jefa de Patrimonio y Suministros
Circunscripción Judicial Caaguazú

	especificados en los incisos (a), (b) y (c) del apartado B precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los incisos (a), (b) y (c) del apartado A precedente.										
	b) Consorcio constituido o acuerdo de intención de constituir el consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2 y 3 del Decreto Reglamentario N° 5174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo, en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio deberá estar formalizado por Escritura Pública	No aplica		No aplica		No aplica		No aplica		No aplica	
	c) Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: ▪ un poder suficiente otorgado por escritura pública de cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ▪ los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales	No aplica		No aplica		No aplica		No aplica		No aplica	

Lic. y C.P. NORMA GRACIELA MONGES
Jefa de Patrimonio y Suministros
Circunscripción Judicial Caaguazú

	como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.										
	d) Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: ▪ un poder suficiente otorgado por escritura pública de la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ▪ los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No aplica		No aplica		No aplica		No aplica		No aplica	
e	**Documentos indicados en la Sección II de los Datos de la Licitación (DDL) que demuestren que los bienes ofertados, cumplen con las Especificaciones del Programa de Suministros, Sección V:**										
	a) Garantía emitida por el Oferente de suministrar servicio técnico autorizado y repuestos garantizados de los equipos de computación vendidos por el plazo de tres años, acompañado de documentos del fabricante donde declaren que el oferente esta debidamente autorizado a prestar el servicio técnico y que cuenta con los técnicos	√		√		No presento la para las marcas EPSON, SATELLITE y SAMSUNG	Subsanado	√		NO PRESENTO DOC. DEL FABRIC. PARA EPSON, WELLI, BCA Y SAMSUNG	Subsanado

Lic. C.P. NORMA GRACIELA MONGES
Jefa de Patrimonio y Suministros
Circunscripción Judicial Caaguazú

	debidamente certificados.										
	b) Declaración del Oferente y FABRICANTE, DISTRIBUIDORES, REPRESENTANTES, SUB-DISTRIBUIDORES, SUB-AGENTES DE DISTRIBUCIÓN, o SUB REPRESENTANTES de que todas las partes y accesorios que componen el equipo de computación solicitado, son suministrados por el fabricante, acompañado de la certificación de calidad de los equipos ofertados que lo requieran.(ESTACION DE TRABAJO, IMPRESORA MATRICIAL, IMPRESORA LASER y UPS)	**No presento certificado de calidad para los equipos EPSON y BCA**	**Subsanado**	**No presento para las marcas epson, Dr. Hank y Ricoh. Falto certificado de calidad para los Equipos EPSON y WELLI**	**Subsanado**	**No presento certificado de calidad para los equipos Epson.**	**Subsanado**	**NO PRESENTO CERT, DE CALIDAD DE EPSON**	**Subsanado**	**NO PRESENTO CERT. CALIDAD PARA WELLI, BCA Y SAMSUNG**	**Subsanado**
	C) Los oferentes deberán presentar folletos, catálogos, material ilustrativo que amplíe la información proporcionada en las especificaciones técnicas.	√		√		**NO PRESENTO**	*SUBSANADO*	√		√	
	d) Planilla de especificaciones Técnicas en el cual se detallan las descripciones: marcas, modelos, configuraciones y demás datos requeridos de los bienes y servicios.	√		√		√		√		√	
f	**Documentos indicados en la Sección II de los DDL que acrediten que el Oferente está calificado para ejecutar el Contrato en caso de que su oferta sea aceptada:**										
	a) Relatorio ilustrativo de la empresa, currículo, su experiencia y tradición en el Ramo y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación; La Circunscripción Judicial Caaguazú se reserva el derecho de visitar las instalaciones del oferente, durante el periodo de evaluación de las ofertas, a fin de verificar la veracidad de la información suministrada. Acompañado del Formulario de Información sobre el Oferente. Sección IV	√		√		√		√		√	

Lic. y C.P. NORMA GRACIELA MONGES
Jefa de Patrimonio y Suministros
Circunscripción Judicial Caaguazú

	(b) Fotocopia autenticada del Balance General de los tres últimos años, con certificación de la Dirección General de Fiscalización Tributaria y/o Dirección de Grandes Contribuyentes; el Balance del ejercicio 2007, se debe presentar acompañado del Formulario N° 101, con la Constancia de Presentación en el Ministerio de Hacienda de los Estados Financieros y Anexos	√		√		√		NO PRESENTO BALANCE 2007/2006	*SUBSANADO*	√	
	(c) Certificado expedido por un mínimo de tres personas físicas o jurídicas, empresas privadas o entidades publicas, que certifiquen la conformidad de provisiones anteriores igual o similar a lo solicitado en la presente licitación.	**No presento**	**Subsanado**	**No presento**	**Subsanado**	**No presento**	**Subsanado**	**No presento**	**Subsanado**	√	
	(d) Fotocopia autenticada del Formulario N° 120 Declaración Jurada de IVA de los últimos tres meses anteriores a la presentación de la oferta	√		**NO PRESENTO IVA DIC/09 Y ENE/10**	**Subsanado**	√		**NO PRESENTO IVA ENE/10 Y MAR/10**	**Subsanado**	√	
g	El oferente que no fabrique o produzca los bienes ofertados deberá presentar una Autorización del FABRICANTE, DISTRIBUIDORES, REPRESENTANTES, SUB-DISTRIBUIDORES, SUB-AGENTES DE DISTRIBUCIÓN, o SUB REPRESENTANTES mediante el formulario incluido en la Sección IV, Formularios de la Oferta.	√		√		√		√		√	
h	Copia de las comunicaciones suplementarias o adendas, emitidas por la Circunscripción Judicial Caaguazú; si las hubiere	√		√		√		**NO PRESENTO**		√	

Teniendo en cuenta los análisis realizados este comité considera que las observaciones constatadas a las firmas TECNOPLAN S.A., DATA LAB S.A., COMPU, DREI ASOCIADOS S.R.L. y MASTER SOF PARAGUAY S.R.L. no constituyen desviaciones significativas por lo que quedan habilitadas para la evaluación técnica y económica de sus ofertas, salvo la oferta de MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. que para los ítems 3, 8, 12, 16 y 20 (teclados) ha presentado tres marcas, considerándose oferta alternativa para esos bienes, incumpliendo lo establecido en la IAO 13.1, presentando una desviación sustancial en cuanto a indicar varias marcas para un mismo tipo de bien, siendo que es un dato necesario para establecer el alcance y calidad de los bienes ofertados, y limitando de manera sustancial los derechos de la convocante o las obligaciones del Oferente en virtud del contrato y considerando que en el punto 28.3 indica *"Toda oferta que no se*

Lic. y C.P. NORMA GRACIELA MONGES
Jefa de Patrimonio y Suministros
Circunscripción Judicial Caaguazú

ajuste sustancialmente a los Documentos de Licitación será rechazada por la Convocante. No podrá convertirse posteriormente en una oferta que se ajuste a la Sección II, ***DDL*** *mediante la corrección de las desviaciones, reservas u omisiones significativas, que tengan por efecto que una oferta que originalmente no se ajustaba sustancialmente a los Documentos de Licitación, sí lo haga como resultado de dicha corrección"* por lo que no ha sido posible la corrección de esta omisión. Ante esta situación este comité considera que la oferta presentada por MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. en los ítems 3, 8, 12, 16 y 20 (teclados) debe ser descalificada por presentar oferta alternativa en cuanto a la marca de los bienes. Por lo expuesto no será analizada su oferta técnica ni económica en estos ítems. Los demás ítems ofertados por la firma MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. si serán considerados en la evaluación técnica y económica.----------

A continuación se procede a realizar un análisis por ITEM de las ofertas presentadas, constatándose el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas, de **TECNOPLAN S.A., COMPU COMPRAS S.R.L., DATA LAB S.A., DREI ASOCIADOS S.R.L. y MASTER SOF PARAGUAY S.R.L.**, verificándose que las ofertas cumplen con todas las especificaciones técnicas solicitadas, el plazo de entrega se encuentra dentro de lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y las empresas cuentas con la capacidad necesaria para cumplir con el contrato; Se adjunta y forma parte de este informe de evaluación, el informe técnico sobre las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.----------

A continuación se procede a analizar el cuadro comparativo de precios, en el mismo se puede constatar que la oferta mas económica para los ítems 1, 2, 4, 6, 7, 10, 11, 14, 15, 18, 19 es la de **COMPU COMPRAS S.R.L.** por Gs. 236.360.000.- (Guaraníes, Doscientos treinta y seis millones, trescientos sesenta mil); para los ítems 5, 9, 13, 17 y 21 la oferta mas económica es la presentada por **DATA LAB S.A.** por Gs. 6.339.960.- (Guaraníes, seis millones, trescientos treinta y nueve mil, novecientos sesenta), para los ítems 3, 8, 12, 16 y 20 la oferta mas económica es la presentada por **DREI ASOCIADOS S.R.L.** por Gs. 943.000.- (Guaraníes, novecientos cuarenta y tres mil). Se adjunta y forma parte de este informe de evaluación, el cuadro comparativo de precios.----------

Luego de analizar todas las ofertas presentadas y las especificaciones técnicas ofertadas por las firmas habilitadas, y haber verificado que las empresas TECNOPLAN S.A., COMPU COMPRAS S.R.L., DATA LAB S.A., DREI ASOCIADOS S.R.L. y MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. han presentado ofertas solventes que cumplen con la totalidad de los requisitos, el COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN NACIONAL POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2010 DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL CAAGUAZÚ, **RECOMIENDA**: adjudicar los contratos por ITEM, a las empresas que han presentado las ofertas acorde a las especificaciones, documentaciones solicitadas, con las garantías requeridas y a los precios más económicos, según el siguiente detalle:----------

Lic. y C.P NORMA GRACIELA MONGES
Jefa de Patrimonio y Suministros
Circunscripción Judicial Caaguazú

1- Adjudicar a la firma **COMPU COMPRAS S.R.L.** para la provisión de los ítems 1, 2, 4, 6, 7, 10, 11, 14, 15, 18, 19 por un total de Gs. 236.360.000.- (Guaraníes, Doscientos treinta y seis millones, trescientos sesenta mil) según el siguiente detalle:----------

					COMPU COMPRAS S.R.L.				
ÍTEM Nº	CODIGO DE CATALOGO	UNID. DE MED.	CANT. REQUE.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	MARCA	PROCEDENCIA	MUESTRA	PRECIO TOTAL(IVA INC.)
SUB PROGRAMA 01:ADMINISTRACION SUPERIOR DE JUSTICIA									
1	43211508-002	unidad	7	ESTACION DE TRABAJO (C.P.U., MONITOR, MOUSE, TECLADO, SOFTWARE)	6.525.000	Hewlett Packard	GUADALAJARA-MEXICO	no aplica	45.675.000
2	43212106-001	unidad	7	IMPRESORA MATRICIAL CARRO CORTO	1.745.000	EPSON LQ590	CHINA	no aplica	12.215.000
4	43212105-001	unidad	7	IMPRESORA LASER	935.000	SAMSUNG	CHINA	no aplica	6.545.000
SUB TOTAL									**64.435.000**
SUB PROGRAMA 02:ADMINISTRACION DE JUSTICIA PENAL									
6	43211508-002	unidad	9	ESTACION DE TRABAJO (C.P.U., MONITOR, MOUSE, TECLADO, SOFTWARE)	6.525.000	Packard	GUADALAJARA-MEXICO	no aplica	58.725.000
7	43212106-001	unidad	8	IMPRESORA MATRICIAL CARRO CORTO	1.745.000	EPSON LQ590	CHINA	no aplica	13.960.000
SUB TOTAL									**72.685.000**
LOTE 3: SUB PROGRAMA 03: ADMINISTRACION DE JUSTICIA CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL.									
10	43211508-002	unidad	6	ESTACION DE TRABAJO (C.P.U., MONITOR, MOUSE, TECLADO, SOFTWARE)	6.525.000	Hewlett Packard	GUADALAJARA-MEXICO	no aplica	39.150.000
11	43212106-001	unidad	7	IMPRESORA MATRICIAL CARRO CORTO	1.745.000	EPSON LQ590	CHINA	no aplica	12.215.000
SUB TOTAL									51.365.000

Lic. y C.P. [illegible]
Jefa de Patrimonio y Suministros
Circunscripción Judicial Caaguazú

SUB PROGRAMA 04:ADMINISTRACION DE JUSTICIA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA									
14	43211508-002	unidad	3	ESTACION DE TRABAJO (C.P.U., MONITOR, MOUSE, TECLADO, SOFTWARE)	6.525.000	Hewlett Packard	GUADALAJARA-MEXICO	no aplica	19.575.000
15	43212106-001	unidad	3	IMPRESORA MATRICIAL CARRO CORTO	1.745.000	EPSON LQ590	CHINA	no aplica	5.235.000
SUB TOTAL									24.810.000
SUBPROGRAMA 05: JUZGADOS DE PAZ.									
18	43211508-002	unidad	3	ESTACION DE TRABAJO (C.P.U., MONITOR, MOUSE, TECLADO, SOFTWARE)	6.525.000	Hewlett Packard	GUADALAJARA-MEXICO	no aplica	19.575.000
19	43212106-001	unidad	2	IMPRESORA MATRICIAL CARRO CORTO	1.745.000	EPSON LQ590	CHINA	no aplica	3.490.000
SUB TOTAL									23.065.000
TOTAL:									236.360.000

2- Adjudicar a la firma **DATA LAB S.A.**, para la provisión de los ítems 5, 9, 13, 17 y 21 por un total de Gs. 6.339.960.- (Guaraníes, seis millones, trescientos treinta y nueve mil, novecientos sesenta) según el siguiente detalle:----------

ÍTEM Nº	CODIGO DE CATALOGO	UNID. DE MED.	CANT. REQUE.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	DATA LAB S.A.				
					PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	MARCA	PROCEDENCIA	MUESTRA	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
SUB PROGRAMA 01:ADMINISTRACION SUPERIOR DE JUSTICIA									
5	39121004-012	unidad	2	UPS	352.220	WELLI	CHINA	no aplica	704.440
SUB PROGRAMA 02:ADMINISTRACION DE JUSTICIA PENAL									

Lic. y C.P. NORMA GRACIELA MONGES
Jefa de Patrimonio y Suministros
Circunscripción Judicial Caaguazú

9	39121004-012	unidad	5	UPS	352.220	WELLI	CHINA	no aplica	1.761.100
SUB PROGRAMA 03: ADMINISTRACION DE JUSTICIA CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL.									
13	39121004-012	unidad	5	UPS	352.220	WELLI	CHINA	no aplica	1.761.100
SUB PROGRAMA 04:ADMINISTRACION DE JUSTICIA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA									
17	39121004-012	unidad	3	UPS	352.220	WELLI	CHINA	no aplica	1.056.660
SUBPROGRAMA 05: JUZGADOS DE PAZ.									
21	43202005-001	unidad	3	UPS	352.220	WELLI	CHINA	no aplica	1.056.660
TOTALES:									6.339.960

3- Adjudicar a la firma **DREI ASOCIADOS S.R.L.**, para la provisión de los ítems 3, 8, 12, 16 y 20 por un total de Gs. 943.000.- (Guaraníes, novecientos cuarenta y tres mil) según el siguiente detalle:----------

					DREI S.R.L.				
ÍTEM Nº	CODIGO DE CATALOGO	UNID. DE MED.	CANT. REQUE.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	MARCA	PROCEDENCIA	MUESTRA	PRECIO TOTAL(IVA INC.)
SUB PROGRAMA 01:ADMINISTRACION SUPERIOR DE JUSTICIA									
3	43211706-002	unidad	6	TECLADO	41.000	BCA	CHINA	no aplica	246.000
SUB PROGRAMA 02:ADMINISTRACION DE JUSTICIA PENAL									
8	43211706-002	unidad	5	TECLADO	41.000	BCA	CHINA	no aplica	205.000

Lic. y C.P. NORMA GRACIELA MONGES
Jefa de Patrimonio y Suministros
Circunscripción Judicial Caaguazú

SUB PROGRAMA 03: ADMINISTRACION DE JUSTICIA CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL.									
12	43211706-002	unidad	5	TECLADO	41.000	BCA	CHINA	no aplica	205.000
SUB PROGRAMA 04:ADMINISTRACION DE JUSTICIA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA									
16	43211706-002	unidad	6	TECLADO	41.000	BCA	CHINA	no aplica	246.000
SUBPROGRAMA 05: JUZGADOS DE PAZ.									
20	43211706-002	unidad	1	TECLADO	41.000	BCA	CHINA	no aplica	41.000
TOTALES:									943.000

4- Descalificar la oferta presentada por la firma **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.**, en los ítems 3, 8, 12, 16 y 20 (teclados) por presentar oferta alternativa en cuanto a la marca de los bienes .----------

Queda este informe firmado al pie del mismo por los integrantes del Comité Evaluador de la Circunscripción Judicial Caaguazú, en prueba de conformidad, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. NORMA GRACIELA MONGES
Jefa de Patrimonio y Suministros
Circunscripción Judicial Caaguazú

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Caaguazú

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

N° de PAC: 194.733

Nombre del llamado: ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN

Modalidad: LICITACIÓN NACIONAL POR CONCURSO DE OFERTAS 01/2010

					COMPU COMPRAS S.R.L.					DATA LAB S.A.					TECNOPLAN S.A.					MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.					DREI S.R.L.				
ITEM N°	CODIGO DE CATALOGO	UNID. DE MED.	CANT. REQUE.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	MARCA	PROCEDENCIA	MUESTRA	PRECIO TOTAL(IVA INC.)	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	MARCA	PROCEDENCIA	MUESTRA	PRECIO TOTAL(IVA INC.)	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	MARCA	PROCEDENCIA	MUESTRA	PRECIO TOTAL(IVA INC.)	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	MARCA	PROCEDENCIA	MUESTRA	PRECIO TOTAL(IVA INC.)	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	MARCA	PROCEDENCIA	MUESTRA	PRECIO TOTAL(IVA INC.)
SUB PROGRAMA 01:ADMINISTRACION SUPERIOR DE JUSTICIA																												
1	43211508-002	unidad	7	ESTACION DE TRABAJO (C.P.U., MONITOR, MOUSE, TECLADO, SOFTWARE)	6.525.000	Hewlett Packard	GUADALAJARA-MEXICO	no aplica	45.675.000	6.600.000	DELL	USA	no aplica	46.200.000	6.529.671	DELL	USA	no aplica	45.707.697	8.099.355	HP	USA/MEJICO/BRASIL	no aplica	56.695.485	6.990.000	DELL VOSTRO220	USA	no aplica	48.930.000
2	43212106-001	unidad	7	IMPRESORA MATRICIAL CARRO CORTO	1.745.000	EPSON LQ590	CHINA	no aplica	12.215.000	1.953.600	EPSON	BRASIL/MEJICO	no aplica	13.675.200	2.222.451	EPSON LQ 590	CHINA	no aplica	15.557.157	1.955.035	EPSON	CHINA	no aplica	13.685.245	1.795.000	EPSON LQ590	CHINA	no aplica	12.565.000
3	43211706-002	unidad	6	TECLADO	69.800	SATELLITE	CHINA	no aplica	418.800	48.400	DR HANK	CHINO	no aplica	290.400	51.975	BCA	CHINA	no aplica	311.850	98.213	MTEK/DR HANK/SATELLITE	CHINA	no aplica	589.278	41.000	BCA	CHINA	no aplica	246.000
4	43212105-001	unidad	7	IMPRESORA LASER	935.000	SAMSUNG	CHINA	no aplica	6.545.000	2.685.540	RICOH	USA	no aplica	18.798.780	2.935.028	LEXMARK	USA	no aplica	20.545.196	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	1.232.000	SAMSUMG ML 2851 ND	CHINA	no aplica	8.624.000
5	39121004-012	unidad	2	UPS	1.060.000	APC	INDIA	no aplica	2.120.000	352.220	WELLI	CHINA	no aplica	704.440	635.966	EATON	USA	no aplica	1.271.932	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	355.000	WELLI	TAIWAN	no aplica	710.000
SUB PROGRAMA 02:ADMINISTRACION DE JUSTICIA PENAL																												
6	43211508-002	unidad	9	ESTACION DE TRABAJO (C.P.U., MONITOR, MOUSE, TECLADO, SOFTWARE)	6.525.000	Hewlett Packard	GUADALAJARA-MEXICO	no aplica	58.725.000	6.600.000	DELL	USA	no aplica	59.400.000	6.529.671	DELL	USA	no aplica	58.767.039	8.099.355	HP	USA/MEJICO/BRASIL	no aplica	72.894.195	6.990.000	DELL VOSTRO220	USA	no aplica	62.910.000
7	43212106-001	unidad	8	IMPRESORA MATRICIAL CARRO CORTO	1.745.000	EPSON LQ590	CHINA	no aplica	13.960.000	1.953.600	EPSON	BRASIL/MEJICO	no aplica	15.628.800	2.222.451	EPSON LQ 590	CHINA	no aplica	17.779.608	1.955.035	EPSON	CHINA	no aplica	15.640.280	1.795.000	EPSON LQ590	CHINA	no aplica	14.360.000

Lic. y C.P. NORMA GRACIELA MONGES
Jefa de Patrimonio y Suministros
Circunscripción Judicial Caaguazú

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Caaguazú

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

N° de PAC: 194.733

Nombre del llamado: ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN

Modalidad: LICITACIÓN NACIONAL POR CONCURSO DE OFERTAS 01/2010

					COMPU COMPRAS S.R.L.					DATA LAB S.A.					TECNOPLAN S.A.					MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.					DREI S.R.L.				
ÍTEM N°	CODIGO DE CATALOGO	UNID. DE MED.	CANT. REQUE.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	MARCA	PROCEDENCIA	MUESTRA	PRECIO TOTAL(IVA INC.)	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	MARCA	PROCEDENCIA	MUESTRA	PRECIO TOTAL(IVA INC.)	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	MARCA	PROCEDENCIA	MUESTRA	PRECIO TOTAL(IVA INC.)	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	MARCA	PROCEDENCIA	MUESTRA	PRECIO TOTAL(IVA INC.)	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	MARCA	PROCEDENCIA	MUESTRA	PRECIO TOTAL(IVA INC.)
8	43211706-002	unidad	5	TECLADO	**69.800**	SATELLITE	**CHINA**	**no aplica**	**349000**	48.400	DR HANK	CHINA	no aplica	242.000	51.975	BCA	CHINA	no aplica	259.875	**98.213**	**MTEK/DR HANK/SATELLITE**	**CHINA**	**no aplica**	491.065	41.000	BCA	CHINA	no aplica	205.000
9	39121004-012	unidad	5	UPS	1.060.000	APC	**INDIA**	no aplica	5.300.000	352.220	WELLI	CHINA	no aplica	1.761.100	635.966	EATON	USA	no aplica	3.179.830	NO COTIZA	NO COTIZA	**NO COTIZA**	NO COTIZA	NO COTIZA	355.000	WELLI	**TAIWAN**	no aplica	1.775.000
LOTE 3: SUB PROGRAMA 03:ADMINISTRACION DE JUSTICIA CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL.																													
10	43211508-002	unidad	6	ESTACION DE TRABAJO (C.P.U., MONITOR, MOUSE, TECLADO, SOFTWARE)	6.525.000	Hewlett Packard	GUADALAJARA-MEXICO	no aplica	39.150.000	6.600.000	DELL	USA	no aplica	39.600.000	6.529.671	DELL	USA	no aplica	39.178.026	8.099.355	HP	**USA/MEJICO/BRASIL**	no aplica	48.596.130	6.990.000	DELL VOSTRO220	**USA**	no aplica	41.940.000
11	43212105-001	unidad	7	IMPRESORA MATRICIAL CARRO CORTO	1.745.000	EPSON LQ590	CHINA	no aplica	12.215.000	1.953.600	EPSON	BRASIL/MEJICO	no aplica	13.675.200	2.222.451	EPSON LQ 590	CHINA	no aplica	15.557.157	1.955.035	EPSON	**CHINA**	no aplica	13.685.245	1.795.000	EPSON LQ590	**CHINA**	no aplica	12.565.000
12	43211706-002	unidad	5	TECLADO	**69.800**	**SATELLITE**	**CHINA**	**no aplica**	**349000**	48.400	DR HANK	CHINA	no aplica	242.000	51.975	BCA	CHINA	no aplica	259.875	**98.213**	**MTEK/DR HANK/SATELLITE**	**CHINA**	**no aplica**	491.065	41.000	BCA	CHINA	no aplica	205.000
13	39121004-012	unidad	5	UPS	1.060.000	APC	**INDIA**	no aplica	5.300.000	352.220	WELLI	CHINA	no aplica	1.761.100	635.966	EATON	USA	no aplica	3.179.830	NO COTIZA	NO COTIZA	**NO COTIZA**	NO COTIZA	NO COTIZA	355.000	WELLI	**TAIWAN**	no aplica	1.775.000
SUB PROGRAMA 04:ADMINISTRACION DE JUSTICIA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA																													
14	43211508-002	unidad	3	ESTACION DE TRABAJO (C.P.U., MONITOR, MOUSE, TECLADO, SOFTWARE)	6.525.000	Hewlett Packard	GUADALAJARA-MEXICO	no aplica	19.575.000	6.600.000	DELL	USA	no aplica	19.800.000	6.529.671	DELL	USA	no aplica	19.589.013	8.099.355	HP	**USA/MEJICO/BRASIL**	no aplica	24.298.065	6.990.000	DELL VOSTRO220	**USA**	no aplica	20.970.000

Lic. y C.P NORMA GRACIELA MONGES
Jefa de Patrimonio y Suministros
Circunscripción Judicial Caaguazú

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Caaguazú

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

N° de PAC: 194.733

Nombre del llamado: ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN

Modalidad: LICITACIÓN NACIONAL POR CONCURSO DE OFERTAS 01/2010

					COMPU COMPRAS S.R.L.					DATA LAB S.A.					TECNOPLI.					MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.					DREI S.R.L.			
ÍTEM Nº	CODIGO DE CATALOGO	UNID. DE MED.	CANT. REQUE.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	MARCA	PROCEDENCIA	MUESTRA	PRECIO TOTAL(IVA INC.)	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	MARCA	PROCEDENCIA	MUESTRA	PRECIO TOTAL(IVA INC.)	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	MARCA	PROCEIA	MUESTRA	PRECIO TOTAL(IVA INC.)	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	MARCA	PROCEDENCIA	MUESTRA	PRECIO TOTAL(IVA INC.)	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	MARCA	PROCEDENCIA	MUESTRA
15	43212106-001	unidad	3	IMPRESORA MATRICIAL CARRO CORTO	1.745.000	EPSON LQ590	CHINA	no aplica	5.235.000	1.953.600	EPSON	BRASIL/MEJICO	no aplica	5.860.800	2.222.451	EPSON LQ 590	CH	no aplica	6.667.353	1.955.035	EPSON	CHINA	no aplica	5.865.105	1.795.000	EPSON LQ590	CHINA	no aplic
16	43211706-002	unidad	6	TECLADO	69.800	SATELLITE	CHINA	no aplica	418.800	48.400	DR HANK	CHINA	no aplica	290.400	51.975	BCA	CH	no aplica	311.850	98.213	MTEK/DR HANK/SATELLITE	CHINA	no aplica	589.278	41.000	BCA	CHINA	no aplic
17	39121004-012	unidad	3	UPS	1.060.000	APC	INDIA	no aplica	3.180.000	352.220	WELLI	CHINA	no aplica	1.056.660	635.966	EATON	UE	no aplica	1.907.898	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	355.000	WELLI	TAIWAN	no aplic
SUBPROGRAMA 06:JUZGADOS DE PAZ.																												
18	43211506-002	unidad	3	ESTACION DE TRABAJO (C.P.U., MONITOR, MOUSE, TECLADO, SOFTWARE)	6.525.000	Hewlett Packard	GUADALAJARA-MEXICO	no aplica	19.575.000	6.600.000	DELL	USA	no aplica	19.800.000	6.529.671	DELL	UE	no aplica	19.589.013	8.099.355	HP	USA/MEJICO/BRASIL	no aplica	24.298.065	6.990.000	DELL VOSTRO220	USA	no aplic
19	43212106-001	unidad	2	IMPRESORA MATRICIAL CARRO CORTO	1.745.000	EPSON LQ590	CHINA	no aplica	3.490.000	1.953.600	EPSON	BRASIL/MEJICO	no aplica	3.907.200	2.222.451	EPSON LQ 590	CH	no aplica	4.444.902	1.955.035	EPSON	CHINA	no aplica	3.910.070	1.795.000	EPSON LQ590	CHINA	no aplic
20	43211706-002	unidad	1	TECLADO	69.800	SATELLITE	CHINA	no aplica	69.800	48.400	DR HANK	CHINA	no aplica	48.400	51.975	BCA	CH	no aplica	51.975	98.213	MTEK/DR HANK/SATELLITE	CHINA	no aplica	98.213	41.000	BCA	CHINA	no aplic
21	43202005-001	unidad	3	UPS	1.060.000	APC	INDIA	no aplica	3.180.000	352.220	WELLI	CHINA	no aplica	1.056.660	635.966	EATON	UE	no aplica	1.907.898	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	355.000	WELLI	TAIWAN	no aplic
TOTALES:									257.045.400					263.799.140					276.024.974					281.826.784				

Lic. y C.P. NORMA GRACIELA MONGES
Jefa de Patrimonio y Suministros
Circunscripción Judicial Caaguazú